
Cuerpo de Auxiliares de Administración General

Consejería de Hacienda y Función Pública.

Promoción interna. Orden 589/2018. Nota informativa.

Nota informativa por la que se comunica que con fecha 25 de junio de 2020 se ha dictado Resolución que estima el recurso y que no afecta en modo alguno a la situación jurídica individualizada de las personas que figuran como aprobadas en el Anexo de la Resolución conjunta de 13 de enero de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Dirección General de Función Pública, del proceso selectivo de promoción interna para el acceso al **Cuerpo de Auxiliares, de Administración General**, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocado por Orden 589/2018, de 26 de febrero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

NOTA INFORMATIVA

<https://bit.ly/38cZc3B>

RESUMEN DEL PROCESO

<http://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/auxiliares-c2-pi>

RESOLUCIÓN DE 13/01/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 23/01/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/01/23/BOCM-20200123-6.PDF